



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

Gira de trabajo para la supervisión de la fiesta tradicional de Yaxley, gira de trabajo para la preparación de la fiesta tradicional de Santa Isabel y reunión de trabajo con Dignatarias y Dignatarios maya de Chancah-Veracruz.

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

marzo

Tipo de viaje

Nacional

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Yaxley, Santa Isabel y Chancah-Veracruz del Municipio de Felipe Carrillo Puerto, Q. Roo.

Motivo del encargo o comisión

Gira de trabajo para la supervisión de la fiesta tradicional de Yaxley, gira de trabajo para la preparación de la fiesta tradicional de Santa Isabel y reunión de trabajo con Dignatarias y Dignatarios maya de Chancah-Veracruz.

Fecha de salida

03/27/2024 - 16:16

Fecha de regreso

03/31/2024 - 22:16

Datos de la partida

Viáticos ministrados

3419.95

Viáticos comprobados

3419.95

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

3419.95

Viáticos en el país

En caso de que se haya seleccionado la partida 3751 VIÁTICOS EN EL PAÍS, proporcione los siguientes datos:

Alimentación

3419.95

Arrendamiento de Vehículos

0.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

3419.95

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

Los días 27y 28 de marzo del año en curso, acudí a la comunidad de Yaxley en la que realice una gira de trabajó para la supervisión de la fiesta tradicional que se llevara acabó el día 03 de abril del presente año.

Los días 29 y 30 de marzo del año en curso, acudí a la Comunidad de Santa Isabel en la que realice una gira de trabajo para apoyar en los preparativos de la fiesta tradicional que se llevara acabo el día 05 de abril del año en curso.

el día 31 de marzo del año en curso, acudí a la comunidad de Chanca-Veracruz en la que sostuve una reunión de trabajo con Dignatarias y Dignatarios maya.

Resultados obtenidos

Fuimos recibidos con calidez y muchas atenciones en cada una de las comunidades, esto permitió que pudiera cumplir con todas las actividades programadas sin mayores contratiempos.

Contribuciones

La supervisión y preparación de las festividades indígenas son esenciales para mantener viva la riqueza cultural y espiritual de estas comunidades.

Al reunirnos con dignatarias y dignatarios mayas, se les otorga un espacio para compartir su sabiduría, tradiciones y conocimientos ancestrales. Esto ayuda a preservar y transmitir la riqueza cultural de la comunidad maya.

La participación activa de los dignatarios en reuniones oficiales también demuestra el respeto y la valoración de su papel en la sociedad.

Conclusiones

En resumen, la supervisión y preparación cuidadosa de las fiestas tradicionales y las reuniones con dignatarias y dignatarios maya son esenciales para mantener viva la herencia cultural y fortalecer los lazos comunitarios.

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de validación de la información

2024-04-01

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Dirección General

Importe total de la comisión

3419.94

Nombre completo

Noe Iván Caamal Huchin

Cargo

Jefe de Departamento de Participación y Consulta Indígena

COMISIONADO
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.